GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005 **Versión**: 02 **Fecha de aprobación: 25/06/2018**

Tipo de reunión: Reunión de seguimiento	**Fecha de reunión:** 31/08/2026
Organismo, Dependencia o Proceso: Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz – Equipo de Apoyo a la Supervisión	**Fecha de elaboración:** 01/09/2026

Asistentes, Organismo:	**Ausentes, Organismo:**
-Caterine Giraldo **– Coordinadora técnica – RENTAN** -Carolina García **– Asesora Juridica – RENTAN** -Daniel Ortalva **– Supervisor del proyecto – RENTAN** -Cristian Calderón **– Supervisor del convenio – Departamento** -Valentina Fajardo **– Apoyo técnico del convenio – Departamento** -Yulenny Rentería **– Apoyo jurídico del convenio – Departamento** - Paula García **– Apoyo financiero del convenio – Departamento** -Juan Andrés Giraldo **– Ingeniero civil – CorpoBosques** -Cristina Correa **– Representante legal DYCO** -Esteban Vanegas **– Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos y supervisor del convenio – Municipio de Amalfi**	

Orden del Día:

5. Lectura del acta anterior
6. Revisión compromisos anteriores
7. Temas tratados
8. Proposiciones y varios
9. Compromisos pactados

Desarrollo de la Reunión:

1. Lectura del acta anterior

No se realizó la lectura del acta anterior durante la presente mesa técnica.

2. Revisión de compromisos anteriores

Durante la reunión se hizo referencia a compromisos y gestiones previamente adelantados por las partes, relacionados con la ejecución de las obras, la revisión de las condiciones técnicas, el envío de documentación y las solicitudes de modificación de actividades.

En particular, se mencionó la remisión de información técnica, balances de obra, cotizaciones y solicitudes de cambio, así como las dificultades presentadas en la comunicación y recepción de dicha documentación entre la interventoría RENTAN, el contratista CORPOBOSQUE, y el subcontratista DYCO.

De acuerdo con lo anterior, se presenta la siguiente matriz para organizar los compromisos anteriores mencionados durante la reunión:

No.	**Compromisos Anteriores**	**Responsable**	**Fecha de Logro**	**Estado del Compromiso**
1	Remisión de información técnica relacionada con las solicitudes de cambio de obra, balances y cotizaciones.	Subcontratista DYCO / Corpobosques, Municipio	Desde el 7 de julio, según lo manifestado en la reunión.	Se informó que la documentación había sido remitida; sin embargo, se planteó la necesidad de verificar su recepción y revisión.
2	Revisión de las condiciones técnicas identificadas en las obras ejecutadas, particularmente en el pavimento de los escenarios deportivos.	Interventoría, Corpobosques, y subcontratista DYCO	Por confirmar.	Pendiente de realizar una revisión técnica conjunta y determinar las acciones correspondientes.

3	Seguimiento a las solicitudes de modificación de actividades y cambio de referencia del asfalto.	Interventoría, Corpobosques y subcontratista DYCO	Por confirmar.	Se manifestó que existían solicitudes y documentación remitida, sin que se hubiera definido completamente la situación técnica y contractual.
4	Coordinación de acciones para la continuidad y culminación de las obras.	Municipio, Departamento, interventoría y contratista.	Por definir.	En proceso de concertación durante la mesa técnica.

3. Temas tratados

3.1. Situación técnica de las obras en los escenarios deportivos

Se abordó la situación actual de las obras ejecutadas en los escenarios deportivos del municipio de Amalfi, haciendo énfasis en las condiciones técnicas identificadas durante la visita de seguimiento realizada por la interventoría RENTAN el día 26 de junio de 2026.

En el desarrollo de la reunión se manifestó que, durante la visita realizada, se evidenciaron condiciones técnicas que requerían revisión, particularmente en el pavimento de los escenarios deportivos, incluyendo afectaciones que podrían comprometer las condiciones de calidad esperadas.

Por parte del Departamento y los demás participantes, se señaló la importancia de revisar las situaciones identificadas y establecer las acciones de subsanación que resulten necesarias, mediante un análisis técnico que permita determinar las condiciones de las obras y las medidas correspondientes.

3.2. Intervención del subcontratista frente a las observaciones técnicas

La representación de DYCO manifestó su disposición para atender las situaciones que se determinen mediante verificaciones técnicas y pruebas, señalando que las obras aún no se encontraban completamente culminadas.

Asimismo, indicó que se encontraba pendiente la aplicación de una última capa de asfalto en la pista BMX y que se habían adelantado gestiones relacionadas con la revisión del material utilizado y las condiciones de ejecución.

El subcontratista DYCO expresó su preocupación por la formulación de observaciones técnicas sin que, según su apreciación, se hubiera desarrollado previamente una revisión conjunta con la participación de las partes y las pruebas necesarias para establecer las causas y el alcance de las situaciones identificadas.

En este sentido, se propuso realizar una visita técnica en sitio, con participación del residente de obra, la interventoría y los profesionales correspondientes, con el fin de efectuar una inspección visual, determinar la necesidad de pruebas o toma de muestras y establecer las acciones correctivas que resulten procedentes.

3.3. Actividades pendientes de ejecución

Se revisaron las actividades que, de acuerdo con lo manifestado durante la reunión, se encontraban pendientes de ejecución en los escenarios deportivos.

Entre las actividades mencionadas se encuentran:

- Culminación de un tramo de pavimento en la pista BMX.
- Ejecución de un tramo pendiente en la pista de atletismo, estimado entre 10 y 15 metros.
- Revisión de una afectación en el pavimento, identificada como una falla tipo piel de cocodrilo, en un tramo aproximado de 4 a 5 metros.
- Revisión de las condiciones de calidad y funcionalidad de las obras ejecutadas.

Se planteó la necesidad de establecer, a partir de una revisión técnica conjunta, las actividades pendientes, las correcciones requeridas y las condiciones necesarias para la continuación y culminación de la ejecución.

3.4. Solicitudes de modificación y actividades adicionales

La representación del Municipio manifestó su interés en revisar la posibilidad de incorporar actividades adicionales a las inicialmente previstas en el proyecto, haciendo referencia, entre otros aspectos, a la inclusión de un partidor para la pista BMX.

Se explicó que determinadas actividades habían sido modificadas durante el proceso de ajuste del proyecto y de los recursos disponibles, por lo que el Municipio consideraba necesario analizar la posibilidad de incorporar elementos adicionales para mejorar la funcionalidad de los escenarios deportivos.

Al respecto, se indicó que cualquier modificación o adición al contrato derivado de obra deberá ser objeto de la revisión técnica, presupuestal y contractual correspondiente, y contar con la autorización de la interventoría

Se precisó que, antes de analizar la viabilidad de las actividades adicionales, deberá revisarse y definirse la situación técnica de las obras ejecutadas y las actividades pendientes.

Así mismo, se propuso por parte del Municipio adelantar posible suspensión del convenio interadministrativo marco, dado que la ejecución física de las obras actualmente se encuentra suspendidas.

3.5. Revisión de la documentación técnica y contractual

Durante la reunión se abordaron las dificultades relacionadas con el envío, recepción y revisión de la documentación técnica y contractual asociada al proyecto.

Se manifestó que se habían remitido comunicaciones, balances de obra, cotizaciones y documentación relacionada con las solicitudes de modificación; sin embargo, se presentaron diferencias entre las partes respecto de la recepción y revisión de dicha información.

En este sentido, se propuso realizar una revisión conjunta de los documentos disponibles, con el propósito de establecer la trazabilidad de las comunicaciones, identificar los documentos pendientes y determinar las observaciones que deban ser atendidas.

Se resaltó la importancia de fortalecer los canales de comunicación y definir los responsables de la revisión y remisión de la documentación, con el fin de facilitar el seguimiento administrativo, técnico y contractual.

3.6. Estado del contrato de obra y continuidad de la ejecución

Se informó durante la reunión que el contrato de obra se encontraba suspendido, situación que se relacionó con la necesidad de revisar y atender las situaciones técnicas identificadas.

El subcontratista DYCO manifestó su disposición para continuar con las actividades que resulten necesarias, una vez se establezcan las condiciones técnicas y administrativas para retomar la ejecución.

En consecuencia, se planteó la necesidad de coordinar una visita técnica en sitio y establecer una ruta de trabajo que permita revisar las condiciones actuales de la obra, definir las acciones correctivas y determinar los pasos requeridos para su culminación.

3.7. Situaciones sociales y de seguridad del entorno

Durante la reunión se expusieron situaciones relacionadas con el entorno de los escenarios deportivos, particularmente la presencia de una invasión en el área cercana al parque ecológico donde se encuentran las obras.

Se manifestó que esta situación generaba dificultades para el control y la protección de los escenarios, incluyendo riesgos relacionados con el acceso de terceros, la afectación de cerramientos y el uso no autorizado de las instalaciones.

Al respecto, se hizo referencia a la necesidad de mantener la articulación con la Policía Nacional y la Secretaría de Gobierno, con el propósito de atender las situaciones de seguridad y control del entorno que puedan afectar la conservación de las obras.

4. Proposiciones y varios

4.1. Realización de visita técnica en sitio

El subcontratista DYCO propuso realizar una visita técnica conjunta en los escenarios deportivos del municipio de Amalfi, con participación de la interventoría, el Municipio y los profesionales técnicos correspondientes.

La visita tendría como finalidad:

- Revisar visualmente las condiciones de las obras ejecutadas.
- Evaluar las afectaciones identificadas en el pavimento.
- Determinar la necesidad de realizar pruebas o toma de muestras.
- Identificar las actividades pendientes de ejecución.
- Revisar las acciones correctivas que resulten necesarias.
- Analizar los cambios de obra y la documentación técnica disponible.

Se planteó que la visita pudiera realizarse durante la semana siguiente a la reunión.

4.2. Revisión de la información técnica y documental

Se propuso realizar una revisión conjunta de la documentación previamente remitida, incluyendo balances de obra, cotizaciones, solicitudes de modificación y demás soportes técnicos.

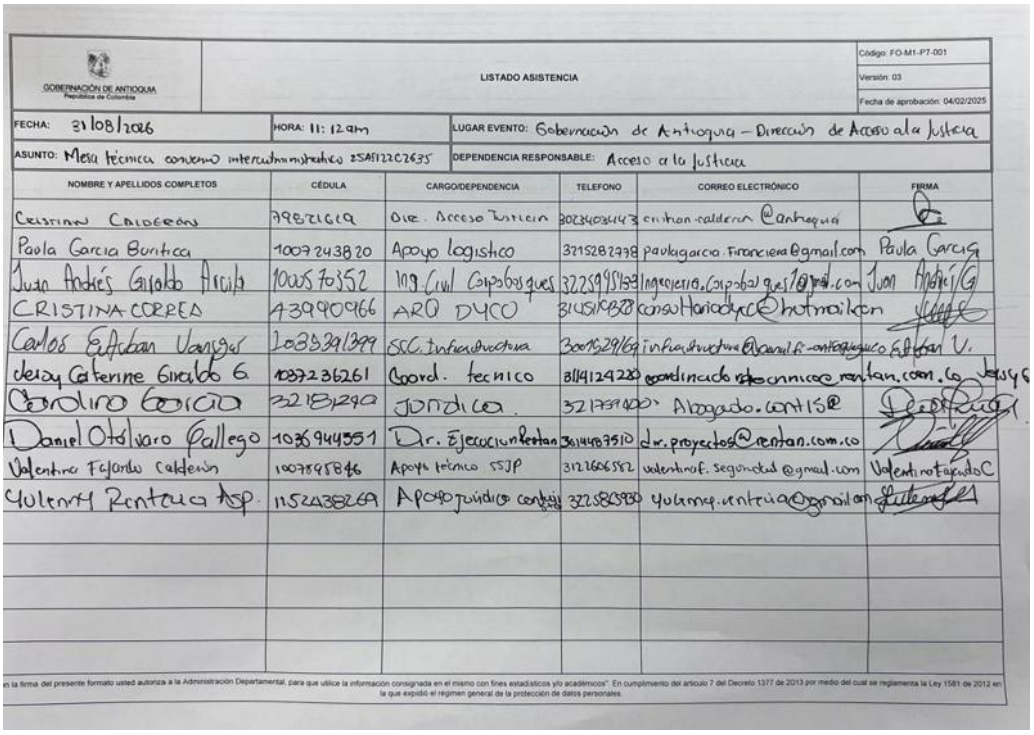
Lo anterior, con el fin de verificar la información efectivamente recibida, identificar los documentos pendientes y establecer las acciones necesarias para continuar con el análisis técnico y contractual del proyecto.

5. Compromisos pactados

Con base en las propuestas y asuntos abordados durante la reunión, se presenta la siguiente matriz de compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Fecha de Logro	Resultado Esperado
1	Coordinar y realizar una visita técnica conjunta en sitio para revisar las condiciones actuales de los escenarios deportivos.	Interventoría, subcontratista, Corpobosques y Municipio	Por definir.	Contar con una revisión conjunta de las condiciones de las obras y los aspectos técnicos pendientes.
2	Realizar una evaluación técnica del pavimento y de las afectaciones identificadas, incluyendo la determinación de la necesidad de pruebas o toma de muestras.	Interventoría, Corpobosques, y subcontratista.	Por definir.	Establecer el alcance de las afectaciones y las acciones correctivas que resulten necesarias.
3	Revisar las actividades pendientes de ejecución en la pista BMX y la pista de	Subcontratista, Corpobosques, y interventoría.	Por definir.	Identificar las actividades pendientes y definir las condiciones para su culminación.

	atletismo.			
4	Revisar la documentación técnica y contractual remitida previamente, incluyendo balances de obra, cotizaciones y solicitudes de modificación.	Interventoría	Por definir.	Verificar la documentación recibida, identificar faltantes y establecer las observaciones que deban ser atendidas.
5	Definir un mecanismo de comunicación para la remisión, recepción y revisión de la información técnica y documental.	Interventoría, Corpobosques, subcontratista y Municipio.	Por definir.	Mejorar la trazabilidad de las comunicaciones y facilitar el seguimiento del proyecto.
6	Presentar la documentación técnica requerida para la ejecución de las obras, incluyendo ensayos de calidad, diseños de mezcla y demás soportes técnicos necesarios.	Corpobosques y Subcontratista	04/09/2026	Disponer de la documentación técnica requerida para que la interventoría realice el seguimiento, control y verificación de la correcta ejecución y calidad de las obras de pavimentación.
7	Establecer las acciones necesarias para la continuidad y culminación de las obras, a partir de los resultados de la revisión técnica.	Interventoría, contratista, Municipio y Departamento.	Por definir.	Contar con una ruta de trabajo para atender las observaciones y avanzar en la culminación del proyecto.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

LISTADO ASISTENCIA

Código: FO-M1-P7-001
Versión: 03
Fecha de aprobación: 04/02/2025

FECHA: 31/08/2026 | HORA: 11:12 am | LUGAR EVENTO: Gobernación de Antioquia – Dirección de Acceso a la Justicia

ASUNTO: Mesa técnica convenio interadministrativo 2SAI122C2635 | DEPENDENCIA RESPONSABLE: Acceso a la Justicia

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/DEPENDENCIA	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Cristina Calderón	79872619	Dire. Acceso Justicia	3023403443	cristian-calderon@antioquia	
Paola García Buritica	1007243820	Apoyo logistico	3215282738	paulagarcia.financiera@gmail.com	Paola García
Juan Andrés Giraldo Arcila	1000570352	Ing Civil Corpobosques	3225945159	ingenieria.corpobosques1@gmail.com	Juan Andrés G
CRISTINA CORREA	43990966	ARQ DyCO	3145[illegible]	consultoriadyco@hotmail.com	
Carlos Esteban Vanegas	1035391399	SSC. Infraestructura	3001629169	infraestructura@bomberosantioquia.co	Esteban V.
Jessy Caterine Giraldo G	1037236261	Coord. tecnico	3114129220	coordinacion.tecnica@rentan.com.co	
Carolina Garcia	3218290	Juridica	3217994200	Abogado.cont15@	
Daniel Octavio Pallego	1036944551	Dir. Ejecucion Rentan	3614487510	dir.proyectos@rentan.com.co	
Valentina Tejada Calderón	1007845846	Apoyo técnico SSJP	3122606582	valentinat.seguridad@gmail.com	Valentina Tejada C
Yulenny Rentería Asp.	1152438269	Apoyo jurídico contrato	3205805930	yulenny.renteria@gmail.com	

En la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.